

BUIN, 25 OCT 2023

DECRETO ALCALDÍCIO N° 34416 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldício N° 3729 de fecha 22 de diciembre de 2022, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2023**.

3.- El Memorándum N° 1619, de fecha 13 de octubre de 2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a **Mary Liz Gatica San Martín**. Se adjunta la siguiente documentación:

- Informe Social N° 289, de fecha 11.10.2023, a nombre de Mary Liz Gatica San Martín.
- Fotocopia Cédula de Identidad Sra. Gatica San Martín.
- Fotocopia Cédula de Identidad Cristian Serrano Parra.
- Fotocopia Cédula de Identidad Yael Serrano Gatica.
- Fotocopia Cédula de Identidad de Claudio y Criss Serrano Gatica.
- Registro Social de Hogares de Mary Liz Gatica San Martín.
- Certificado Médico a nombre de Yael Serrano Gatica, de fecha 04.10.2023 emitido por un profesional del CESFAM Maipo.
- Solicitud de Exámenes de Imagenología, a nombre de Yael Serrano Gatica.
- Presupuesto N° 11260, de fecha 03.10.2023, emitido por Centro Médico Kinerod.
- Carta Compromiso de Pago, de fecha 05.10.2023 emitida por la Oficina Asistencial al Centro Médico Kinerod, para el pago de examen de Yael Serrano Gatica, beneficio concedido Mary Liz Gatica San Martín.
- Comprobante de Reserva examen médico de Centro Médico Kinerod.
- Dato de Atención de Urgencia a nombre de Yael Serrano Gatica, de fecha 27.09.2023, Hospital San Lui Buin Paine.
- Dato de Atención de Urgencia y Derivación a nombre de Yael Serrano Gatica, de fecha 25.09.2023, emitida por SAPU Dr. Héctor García.
- Certificado de Cotizaciones de Mary Liz Gatica San Martín.
- Certificado de Cotizaciones de Cristian Serrano Parra.
- Certificado de Alumno Regular emitido por el Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Buin, a nombre de Yael Serrano Gatica.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 1429, de fecha 16 de octubre de 2023, emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar la ayuda social.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago a Sociedad de Salud Los Guindos Limitada (Centro Médico Kinerod), RUT N° 76.086.778-0, por la suma de \$349.400.- (trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos pesos), para el pago de examen médico, beneficio otorgado a **Mary Liz Gatica San Martín**, Cédula de Identidad N° , con domicilio en , Comuna de Buin.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costos N° 13.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARQUEJENSE.



JAA. ERG. IAS. ISSA
DISTRIBUCION:
Control
D.A.P.
DIDICO
Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Sr. Alcalde